

“LA EDUCACION RURAL, LA COOPERACION TECNICA
INTERNACIONAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA.”

Por Jaime A. Viñas Román.

Deseamos iniciar esta charla expresando la grata satisfacción que experimentamos al haber podido corresponder a la atenta invitación que en tal sentido nos hiciera la Cámara Cultural Domínico-China para ser el orador en esta Sesión-Cena donde se juramenta la nueva directiva de la misma.

Constituye para nosotros un privilegio poder dirigirnos a este selecto auditorio y tratar frente a ustedes un tema de tanta actualidad e importancia para el desarrollo socio-económico de nuestro país.

En la selección del tópico a exponer, tuvimos en consideración los valiosos frutos aportados al desarrollo rural dominicano por la cooperación técnica ofrecida por el Gobierno y pueblo de la República de China a nuestro país. A tal efecto, nos proponemos analizar de manera breve y clara, la problemática de la Educación Rural en el país, el papel que juega la cooperación técnica internacional en nuestro desarrollo agropecuario junto con el que también podría representar en el proceso educativo del hombre de campo y el factor catalítico que dentro de todo este cuadro desempeña la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, cuya dirección me honro desde su Rectorado.

Algunos de ustedes quizás han tenido la ocasión de escucharnos expresar muchos de los conceptos que expondremos esta noche, ya que admitimos desde ahora nuestra predilección profesional y humana por el prioritario y fascinante tema de la formación cultural, humana, técnica y profesional del hombre de campo dominicano. Esto representa para nosotros algo de tanta trascendencia que nunca dudamos repetir conceptos con tal de que los mismos puedan calar en más personas y produzcan como fruto su interés por la Educación Rural. Este es nuestro objetivo primordial para esta noche, agradeciendo de antemano a todos la benevolencia de su atención.

Revisando las estadísticas agropecuarias de la República Dominicana llegamos a la conclusión de que ese cuadro real y penoso es la consecuencia, entre otros factores, del incorrecto enfoque y deficiente ejecución de los programas de educación rural en el país. La situación que nos revelan las estadísticas citadas no es el resultado de falta de profesionales agropecuarios, ya que existe una infraestructura humana mínima para cubrir los principales renglones del desarrollo, sinó, y en esto quiero ser contundente, la realidad de unos agricultores y habitantes de las zonas rurales sin entrenamiento, poco capacitados y de escasos conocimientos en las diferentes ramas del saber, de la tecnología moderna y de la cultura. En realidad, tenemos una población rural educada bjo un sistema que no se compadece con la realidad social y económica del medio rural; y sobre todo es el resultado del marcado desbalance de la educación pública que se ofrece en las zonas urbanas en comparación con las rurales.

Con base en estos conceptos, podemos afirmar que hemos venido atendiendo al hombre de las ciudades en detrimento del habitante rural, sin poner atención al hecho estadístico que indica que la población campesina dominicana todavía constituye la mavoría del efectivo ciudadano en nuestro país. Y para justificar este juicio nos basta sólo visitar las escuelas de las ciudades y compararlas cuantitativa y cualitativamente con las que tenemos en los campos. A este hecho incuestionable

podemos unir la ejecución deficiente y hasta deplorable de los planes de estudios junto con la baja calidad y preparación inadecuada de los educadores que laboran en el medio rural. En definitiva, en las regiones rurales generalmente el maestro y el proceso educativo hacen caso omiso de las características y las necesidades de los ciudadanos y de las modalidades de la región. Así, el programa educativo allí es tan sólo un trasplante burdo del de las ciudades, inadaptado e inadecuado para la comunidad rural. La distribución y la raquíta economía de la población se reflejan de manera dramática en el casi nulo aprendizaje, en la deserción escolar y en el callado resentimiento de los padres a quienes se priva parcial o totalmente de la ayuda de sus hijos en el diario bregar de la vida. La ausencia completa de programas educativos para adulto ensombrece aún más el panorama del desarrollo rural.

Por otro lado, la política educacional para las zonas rurales o no existe o es vaga, general e imprecisa, expresando siempre el interés por la capacitación de recursos humanos para una mayor producción exclusivamente. Las estrategias que se proponen tanto en los planos educativos como agropecuarios, son eminentemente sectoriales y no expresan integración clara de prioridades sociales, económicas y de recursos. En líneas generales no hay concordancia entre la política educativa, las estrategias y su correspondiente implementación. La educación rural que imparte hoy en nuestro país es el fruto de esa falta de concordancia. El problema se ha querido resolver improvisando en los medios rurales una educación con objetivos y contenidos de corte urbano. Los resultados obtenidos hasta ahora indican que, por el contrario, esta educación contribuye a acentuar la marginalidad social y cultural de la población de las zonas rurales, los desequilibrios entre la demanda educativa y los servicios ofrecidos y entre las necesidades culturales de la comunidad y el tipo de educación existente. Los contenidos generalmente están enunciados en términos de conocimientos fácticos y no de procesos formativos. En muchos casos omiten

el tratamiento de problemas fundamentales del hombre del medio rural y la renovación de los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje es muy lenta.

Por todo lo expuesto hasta ahora y tal como lo hemos expresado en ocasiones anteriores, consideramos que se ha "ruralizado" la educación que se imparte en el medio rural dominicano, o dicho en otras palabras, la educación rural que impartimos en nuestro país es cualitativa y cuantitativamente inferior a la del sector urbano, constituyendo esto un tratamiento desigual rayano en una discriminación injusta que va en perjuicio de los habitantes del campo, a quienes estamos también en la obligación de atender en igualdad de condiciones que al residente urbano.

En las zonas rurales la educación debe entenderse como social, lo que implica, en primer lugar, la posibilidad de desenvolver todas las potencialidades del hombre, de modo que sea capaz de transformarse a sí mismo y contribuir a la transformación de su medio. Sólomente así, su participación en el desarrollo será activa y consciente, adquiriendo en el proceso de su formación, una mayor eficiencia para el trabajo y la producción, así como la capacidad de auto-crítica y de participación cívica y política en todas las acciones que la sociedad le demande.

En consecuencia, la Educación Rural como proceso debe preparar al hombre habitante de la comunidad rural para participar en los cambios con una actitud nueva, con una preparación para la vida familiar y comunitaria, facilitándole el acceso a ingresos más justos. Consecuencialmente, el habitante rural, a través de la educación, podrá darse así un proceso de transformación integral, a partir del estado de marginación en que se encuentra, promoviendo la realización plena de su personalidad.

Dentro del concepto Educación Rural nos planteamos la necesidad de desarrollar en los órdenes regional y local, así como formal y no formal, estudios conducentes a grados primarios, medios y superiores en las diferentes disciplinas a que tienen acceso los habitantes urbanos, juntos con los demás

propios del medio rural, tales como estudios agrícolas, pecuarios, industriales, forestales, artesanales, pesqueros, etc.. De la misma manera consideramos necesario impulsar también estudios sobre las reglas del mercado de producción y del trabajo rural, teniendo muy en cuenta el ofrecer en las zonas rurales la formación técnico-profesional a nivel medio y vocacional para contribuir al desarrollo en los campesinos de actitudes de tipo no agrícola o rural, que les permita relacionarse y afrontar con éxito el mundo urbano e industrial en caso de que decidan migrar hacia las ciudades o dedicarse a una actividad alejada de la agricultura.

Con relación al tópico de las migraciones del habitante rural a las zonas urbanas, aceptamos como válidas las conclusiones de muchos investigadores quienes afirman que las mismas son el resultado de ciertas fuerzas y hechos sociales y económicos que quedan fuera del control gubernamental y del sistema educativo, así como de cualesquiera otras circunstancias que hasta la fecha se han estado esgrimiendo como de efectividad en el frenado de este proceso migratorio, de manera que permanezca en el medio rural. Estudiando la problemática dominicana concordamos plenamente con estos estudios y nos permitimos afirmar que esta migración no podrá ser detenida, ya que las fuerzas y hechos citados anteriormente continuarán dejándose sentir sobre la población rural, constituyendo fuertes ingredientes que harán aún mayor el flujo migratorio del campo hacia las ciudades. En consecuencia, como serán tantos los niños, jóvenes y adultos campesinos de hoy que el día de mañana migrarán hacia las ciudades en busca de ocupaciones, empleos e incentivos urbanos, su educación tiene que prepararlos para vivir tanto en el ambiente agrario como en el mundo de la ciudad. Por otra parte, los demás habitantes del medio rural que permanezcan en su ambiente de nacimiento, constituyen la base sobre la cual tenemos que continuar levantando una agricultura moderna y racionalizada, así como atender los diferentes servicios que demanda la diversificación del desarrollo rural moderno.

Con base en los conceptos contenidos en la primera parte de esta presentación referentes a la Educación Rural y teniendo éste como la piedra angular del desarrollo socio-económico, consideramos que éste exige una armonía productiva entre los recursos financieros y materiales y los recursos humanos. En este sentido podemos asegurar que no basta la posesión y abundancia de recursos naturales para que un país se considere desarrollado. Los ejemplos de Ecuador, Méjico, Venezuela, Kuwait, Irán y otros miembros de la OPEP, como naciones, que todavía están en estado de subdesarrollo, no obstante el que algunas de ellas tienen además del petróleo otros recursos de gran valor. En cambio, países como Dinamarca, Israel, Taiwan y Corea del Sur, con limitados recursos materiales, han alcanzado niveles de desarrollo que constituyen el asombro para el mundo en general. Todos estos países están acordes al afirmar que ha sido el desarrollo educativo, científico y tecnológico de sus habitantes, especialmente los correspondientes a zonas rurales, el factor básico y primordial de su proceso de desarrollo social y crecimiento económico. Estas experiencias demuestran que es en la calidad de vida de los habitantes de un país donde realmente radica el valor real del desarrollo como nación.

Hacemos la aseveración anterior basados en los resultados alcanzados en esos países pequeños y con limitados recursos naturales, los cuales han alcanzado etapas del desarrollo limitadas hasta entonces a las naciones poderosas en el sentido integral de la palabra como Japón, Alemania Occidental, Estados Unidos de América, Rusia, Canadá e Inglaterra. La experiencia de Taiwan por ejemplo, nos confirma que la única manera de incorporar a todo el pueblo a los beneficios del proceso económico y social es mediante amplios y profundos programas educativos integrales que desarrollen los recursos humanos (urbanos y rurales) hasta el punto de que ellos constituyan el elemento primordial de todo el proceso de desarrollo nacional.

Esto tiene una aplicación directa al medio rural. Hemos visto durante años que se ha querido desarrollar el mismo

atendiendo renglones materiales a través de programas de colonización, sin que hayan logrado aumentos sensibles en la producción, en el bienestar económico y mucho menos en el mejoramiento de la calidad de vida en esas zonas. El hombre rural dominicano continúa actuando sin disponer de una personalidad propia que le permita a plena conciencia ser no sólo el motor de desarrollo sino también el término final de ese desarrollo.

Como corolario final a estas ideas, confirmamos la existencia de vastos programas educativos, general, agropecuarios vocacionales, técnicos, industriales, etc., en las zonas rurales de los países pequeños que hemos citados como ejemplos de naciones desarrolladas. Estos países presentan elevadísimos niveles socio-económicos, evidenciados a través de indicadores tales como, población económicamente activa, producto nacional bruto, producto nacional per cápita, ausencia de analfabetismo, años de escolaridad de la población, número de habitantes dedicados a labores agrícolas, niveles de ahorros, reinversión de los ahorros, así como otros más que sería prolijo aumentar.

Se ha tomado conciencia de que el desarrollo depende esencialmente de los medios que cada comunidad nacional consagre en exclusiva a éste. Todas las nacionales asumen esta responsabilidad pero también está muy interesadas en beneficiarse, en múltiples y diferentes campos o áreas de acción, de la solidaridad internacional y de los intercambios entre naciones.

Al igual que otros procesos sociales, la cooperación internacional es un proceso evolutivo cuya sustancia y cuyas características se derivan de los problemas contemporáneos y que reacciona ante los cambios que se producen en un mundo en rápida transformación.

La cooperación técnica, científica y educacional, se refiere a las actividades adelantadas por organismos externos a un país, sin ánimo de lucro, que buscan el mejoramiento de los niveles de vida y participación del grueso de la población dedicada a los diferentes renglones que participan en el desarrollo, como son la

agricultura, la pecuaria, la salud, el comercio, la educación, la industria, etc.. También se refiere al fortalecimiento de las instituciones nacionales y regionales dedicadas a los fines anteriores.

El gobierno y pueblo de Taiwan desde hace muchos años vienen ofreciendo al gobierno y pueblo Dominicanos, diferentes formas de asistencia técnica en diversas áreas del desarrollo nacional, especialmente aquellas concernientes a nuestra agropecuaria. Todos los días conocemos de experiencias interesantes y útiles frutos de esa cooperación, la cual ha permitido que muchas experiencias fructíferas en el desarrollo de Taiwan hayan podido ser adaptadas a la situación dominicana con los resultados beneficiosos para el desarrollo nacional.

Consideramos necesario para el reforzamiento de nuestras manifestaciones en favor de la Educación Rural en la República Dominicana, desglosar estos casos ya que sin la cooperación técnica de los expertos y especialistas chinos aportados de manera plausible por el país hermano de Taiwan, no hubiesen sido posibles aumentos en la producción de renglones agrícolas, así como cambios, innovaciones y adopciones de nuevas técnicas, conocimientos e insumos tecnológicos de importancia para la transformación de la agropecuaria y del medio rural dominicanos.

La cooperación y asistencia técnica y tecnológica ofrecidas a nuestro país por el Gobierno y pueblo de la República China es sin lugar a dudas exponente idóneo de lo que ésta puede ser y significar como agente de desarrollo para naciones que como la República Dominicana están luchando por alcanzar la transformación socio-económica necesaria para obtener una mejor calidad de vida para sus habitantes. Son realmente dignos de ser imitados los esfuerzos que en tal sentido vienen ofreciendo las distintas y continuadas misiones asistenciales chinas. El origen de esta cooperación se remonta al año de 1962 cuando arriba al país el distinguido y consagrado experto chino Dr. Chao Lien Frang, para asesorar nuestra producción arrocerá. Sus conocimientos y experiencias integrales sobre este cultivo

fueron factores importantes y decisivos en la decisión de instalar una Estación Experimental Arrocera en la Sección de Juma, Municipio de Monseñor Nouel. Hoy en día, la Estación Arrocera de Juma, es tal vez una de las principales que existen en el Continente Americano. Los estudios y experiencias allí realizadas constituyen hitos importantísimos en la producción arrocera no sólo en el país sino de toda la región del Caribe. Sus archivos, depositarios de las experiencias allí realizadas, son lugar obligatoriamente visitado por todos los expertos en cultivos del arroz del mundo entero que visitan la República Dominicana. Sus campos experimentales e instalaciones representan factores didácticos y pedagógicos de trascendencia para la formación de todo profesional agrícola que forman las diferentes instituciones educacionales del país.

Hasta el presente año, la cooperación técnica llevada a cabo entre la República China y la República Dominicana, ha estado cimentada por los objetivos que señalamos a continuación:

- 1.— Fortalecimiento de las relaciones existentes.
- 2.— Fomentar la cooperación técnica
- 3.— Aumentar la producción agrícola e industrial y elevar el nivel de vida.

Todas las metas anteriores están basadas en las siguientes áreas de trabajo las cuales son cubiertas por los expertos chinos:

- a) Investigaciones Agropecuarias
- b) Demostración de Resultados
- c) Capacitación de Recursos Humanos Profesionales

- d) Asistencia Técnica a los agricultores, ganaderos y campesinos
- e) Fabricación de Traviesas de Hormigón
- f) Estudio y Diseño de una Planta Hidroeléctrica en la parte alta del Río Yuma.

Alrededor de unos cincuenta expertos chinos han aportado lo mejor de sus conocimientos, experiencias, destrezas y habilidades entre 1963 y 1982, trabajando en los renglones de arroz, vegetales, frutales, tabaco, conservación de suelo y agua, riego, construcciones rurales pequeñas, acuacultura, plátanos, mecanización agrícola, cerdos, cosechas mecanizadas, pequeños proyectos hidroeléctricos, traviesas de hormigón y fabricación de piezas para molino de caña de azúcar.

Entre las regiones y organismos del país donde más impactantemente ha incidido esta asistencia técnica, figuran: Juma, San Cristóbal, Santiago, Taveras, Sabana Yegua, Moca, La Vega, Nigua, Seibo, Consejo Estatal del Azúcar e Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

Haciendo un resumen de los resultados más sobresalientes e importantes de la cooperación china podemos ofrecer los siguientes logros:

- 1.— Establecimiento de un Centro de Investigaciones en Arroz
- 2.— Desarrollo de las Variedades Juma 57, Juma 58 y Juma 51, de más alta productividad en América Latina.
- 3.— Sustitución de las variedades locales por las de alto rendimiento en 60 o/o.

4.— Duplicación de la Producción Nacional Arrocera (de 3 millones de quintales a 6 millones), en 10 años.

5.— Extensión del Cultivo de distintos vegetales no tradicionales en Zonas cálidas, para exportación.

6.— Conservación de Suelo-Agua en las cuencas de las presas Nacionales, construcción de 25 pequeñas presas y 6 presas para detener la Erosión.

7.— Fabricación de Traviesas de Hormigón para sustituir las de madera.

8.— Compra de equipos para los siguientes Laboratorios y Programas:

a) Suelo y Fertilizantes en Juma

b) Protección Vegetal en Juma

c) Riego en Juma

d) Trasplante mecanizado en Juma

e) Incubadora para producir 15 millones de Post-larva de camarón y alevines en Nigua.

f) Cultivo de Tejido en Planta en San Cristóbal

g) Inseminación Artificial de Porcino en el CENIP

h) Cultivo de Ostra y Camarón en Montecristi y Manzanillo

9.— Cultivo y Producción Artificial de Camarones.

10.— Capacitación a más de 200 técnicos Nacionales.

Durante el período 1978-1982, 28 Técnicos y Funcionarios visitaron a Taiwan en Misión de Intercambio y Observación.

Según la resolución de fecha 10 de Septiembre de 1980, entre ambos Gobiernos, la República de China está en disposición de facilitar un crédito de 4 millones de dólares para:

- 1.— Rehabilitación de crianza de Cerdo
- 2.— Psicultura y Planificación Pesquera,
- 3.— Investigación y utilización de Maquinarias Agrícolas en Producción de Arroz.

Permítasenos ahora dejar cumplimentado una vez más el papel de servidora pública que le corresponde de dercho a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Queremos hoy aprovechar la feliz ocasión de que su Rector tiene la complacencia de dirigirse a la Cámara Domingo-China durante esta sesión cena, para externar el sentir de nuestra institución con referencia al importantísimo problema de la Educación Rural en el país, considerando que el mismo puede beneficiarse también de la asistencia técnica internacional. Este tópico relacionado con la educación nacional, ha sido tratado en múltiples ocasiones por la UNPHU en seminarios, mesas redondas, charlas, etc., demostrando con ello su permanente preocupación respecto a este tema educativo, ya que la gran mayoría que constituye la población rural, se ve contrañida y afectada en su desarrollo socio-económico al no recibir los beneficios de una educación acorde con sus necesidades personales, regionales y nacionales.

Cuando la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña habla por voz de su Rector sobre Educación Rural, se refiere al proceso social educativo tal como fue ampliamente tratado por nosotros en la primera parte de esta presentación. De igual manera la UNPHU ha planteado siempre el concepto de una

educación del habitante rural como un proceso que debe estar integrado al desarrollo de las zonas rurales dentro del contexto del desarrollo nacional.

Con esto queremos significar que, por encima de cualquier otro ingrediente en el desarrollo socio-económico del medio rural, debe estar colocada la educación del hombre de campo, ya que este proceso es el que con mayor garantía producirá el tan anhelado nivelamiento social de los habitantes de esas regiones. No olvidemos que "la educación es lo único que en definitiva salvará al hombre," propiciando la necesaria igualdad cultural tan importante para la paz y el entendimiento de todos los humanos. Veámonos en el espejo de Taiwan, Dinamarca, Israel y Corea del Sur, países que han basado su desarrollo prioritariamente en la educación de sus habitantes, tanto a nivel urbano como rural.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña entiende que de todas las deficiencias que afectan al habitante del medio rural dominicano, la que más estrecha relación tiene con la marginalidad, dependencia y explotación, es la cultural, que se evidencia por la falta de conocimientos al no disponer de esa educación adecuada acorde con el medio en que vive o con el que tendrá que enfrentarse en el supuesto caso de que emigre hacia las ciudades. En consecuencia, consideramos que la columna vertebral del Desarrollo Rural integrado es y debe ser la Educación por encima de todos los demás medios. La educación es el único proceso que garantiza, tanto a nivel rural como urbano, la creación de una clase media preparada y apta para intervenir con criterios propios y adecuados en todos los casos en que sea requerida.

En otro orden de ideas, han sido utilizados otros conceptos como la panacea salvadora y única solución propiciadora del desarrollo rural, como es el caso de la Reforma Agraria, olvidándose que el simple cambio en el régimen de tenencia de la tierra no es la solución a una problemática tan compleja, de la cual apenas si disponemos de datos en los cuales basar las acciones de política para el desarrollo rural. En este sentido consideramos que en nuestro país sólo se han venido tomando

en cuenta variables cuantitativas de connotaciones basadas en partidismo político y orientaciones ideológicas, sin hacer referencias a los aspectos cualitativos tan importantes para el desarrollo humano en las zonas rurales y el cual sólo se lograría mediante un plan de Educación Rural integrado al Desarrollo.

Por las razones anteriores, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña desea elevar su voz autorizada ante la opinión pública y ante el Gobierno Dominicano para expresar su sentir respecto al valor de la Educación Rural frente a los criterios de quienes se ha mostrado únicamente materialista al preconizar modelos de desarrollo rural estructurados exclusivamente en la Reforma Agraria y en factores económicos desprovistos del sentido humanístico que debería primar en todo proceso en que el hombre sea elemento clave. En este sentido muchos técnicos se han pronunciado políticamente afirmando que lo único que promoverá el desarrollo rural es la Reforma Agraria. Esta afirmación nos luce eminentemente estrecha y parcializada. Con todo el respeto que sentimos por este proceso social y reconociendo su gran valor e importancia, para este desarrollo, la UNPHU como institución de servicio se siente en el deber de expresar su opinión en relación con este asunto, afirmando que es la Educación del Habitante Rural lo único que mayoritariamente y en definitiva contribuirá al desarrollo y mejoramiento socio-económico de ese sector nacional y que hacia ese proceso transformador deben orientarse prioritariamente los recursos económicos disponibles.

Decimos lo anterior porque muchos logros agrarios podrían mañana no poder cumplir los objetivos para los que fueron instituidos. Diversos factores podrían ser las causas de la ineficacia, inercia y desaparición de proyectos agrarios. Entre estos podemos señalar: agotamiento del suelo, depredación ecológica, inadecuada rentabilidad por tarea bajo cultivo, cambios de política agraria y agrícola por parte del Gobierno, abandono del asentamiento por los parceleros, cambios en los estamentos gubernamentales, incremento de las migraciones campesinas a las ciudades y muchas otras consecuencias del momento que pudiera vivir el país.

Recientemente los medios informativos de comunicación han denunciado el estado de abandono total en que se encuentran muchos proyectos de reforma agraria implementados por el Instituto Agrario Dominicano. La opinión pública nacional ha podido comprobar la veracidad de estas informaciones. Las más altas autoridades de dicho Instituto, han aceptado como cierto el estado de abandono e ineficiencia de muchos proyectos de reforma agraria. Nuestras aseveraciones del párrafo anterior se ven confirmadas por estos hechos lamentables pero verídicos, lo que refuerza los conceptos básicos emitidos por nosotros referentes al valor de la Educación Rural.

En contraposición con todo esto lo aprendido por el habitante rural como fruto de un sólido programa de educación aplicado al desarrollo rural, los conocimientos, destrezas y habilidades que adquiera y posea después de ser educado en los planteles que requiere la situación de las zonas rurales, no podrán jamás variar ni serle arrebatados, disponiendo los hombres de esas riquezas culturales para su bienestar socio-económico en toda su vida.

La Educación Rural como proceso social presenta las ventajas de no constituir tópico controversial ni político, teniendo la garantía de que no podría ser utilizada para el pago de prebendas o canonjías políticas tal como se han venido utilizando en el país algunos de los factores preconizados para el desarrollo rural. La UNPHU demanda que se le dé a la Educación Rural el primerísimo lugar que le corresponde frente a todos los demás mecanismos que puedan usarse como propiciadores del desarrollo socio-económico del habitante de nuestras zonas rurales.

Con base en todos los puntos analizados y criterios expuestos y siguiendo los conceptos humanísticos externados por su Santidad el Papa Juan Pablo II en su Enciclica "Laborem Excercens," la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, consciente de la importancia que para el país tiene un programa de Educación Rural integrado al desarrollo, planificado y

ejecutado bajo lineamientos técnicos, científicos y humanos, considera como necesario y conveniente que se establezca como prioritaria la Educación Rural dentro de los planes de desarrollo nacional durante la próxima década y que se disponga la utilización de los recursos disponibles en el sector oficial destinado a la educación primaria, secundaria y vocacional para ser aplicados en las zonas rurales de manera sustanciosa.

Esto no supone el descarte de la reforma agraria como proceso socio-económico para el mejoramiento del habitante rural y el desarrollo agropecuario del país. La reforma agraria puede y debe seguirse realizando como ingrediente coadyuvante de la educación rural, pero despojado de todos los matices políticos e ideológicos que han enturbiado tan loable y justo proceso. Que se ejecuten planes y proyectos de reforma agraria como partes de un proceso educacional integrado al Desarrollo Rural, teniendo sólo como metas la transformación cultural, intelectual, tecnológica y económica del habitante del medio rural

Consideramos al igual que muchos, que la esperanza y gran parte del futuro de este país está en el hombre del campo, pero no para que permanezca obligatoriamente toda su vida en dicho medio, sino para que influya con sus conocimientos y preparación en el desarrollo del país, ya en su rol de agricultor o de residente urbano como resultado del forzoso proceso migratorio a las ciudades que continuará realizándose no importa las medidas que puedan implantarse para orientarlo u obligarlo permanecer en el medio rural.

Sólomente si desarrollamos un amplio, profundo y bien estructurado programa de Educación Rural integrado al desarrollo nacional, podremos utilizar los recursos humanos importantes representados por el hombre de campo a todo lo largo y ancho del país de manera cuantitativa y cualitativa en este proceso.

Creemos que un programa de Educación Rural podría reforzarse con el concurso de la asistencia o cooperación técnica ofrecida por países que hayan logrado su desarrollo teniendo como base esta educación. Tal es el caso de Taiwan, Corea del

Sur, Israel y Dinamarca, países desarrollados que han alcanzado esos niveles gracias a la transformación de sus hombres de campo quienes realizan un papel similar al de los habitantes de países grandes y poderosos.

Nos parece que debemos nutrirnos y aprender de los ejemplos ofrecidos por esas naciones las cuales han colocado la transformación del hombre por encima de todos los demás procesos. Cambiemos científica, tecnológica y humanísticamente al hombre dominicano y los resultados emergerán al igual que lo hicieron en los casos de Taiwan, Corea del Sur, Dinamarca e Israel.

Para concluir, nos permitimos sugerir que los Gobiernos de la República de China y de la República Dominicana inicien conversaciones a través de la misión diplomática del primero y las Secretarías de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos y de Agricultura, del segundo, tendientes a la incorporación de la asistencia técnica china a los programas de Educación Rural que puedan ser llevados a cabo en el futuro en nuestro país. Consideramos que esta cooperación podría ser el agente catalizador que lleve a la República Dominicana al verdadero desarrollo rural y no solo a los aumentos de producción alcanzados aisladamente y de manera provechosa en determinados renglones agrícolas.

Creemos firmemente que sólo mejorará la calidad de vida del hombre rural dominicano si logramos su transformación cultural, científica y tecnológica, y esto señoras y señores, sólo podría obtenerse mediante los cambios humanos que se alcanzarían con el proceso educativo como verdadero nivelador social de trascendencia para el desarrollo patrio.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, importante factor y mecanismo de cambio en el país está siempre dispuesta a participar en esos esfuerzos, poniendo sus recursos humanos, tecnológicos y logísticos al servicio de la Educación Rural Dominicana. No nos cabe la menor duda de que la UNPHU puede constituirse en el momento preciso, en instrumento idóneo para contribuir junto con la cooperación técnica internacional, a la formación integral de un hombre

rural dominicano pragmáticamente capacitado en los conocimientos científicos y técnicos, así como poseedor de las destrezas y habilidades necesarias, para enfrentar las necesidades mediatas o inmediatas de la Patria, en el campo de la profesionalización y capacitación, a la vez que enraizado profundamente en los más firmes valores de un humanismo capaz de proporcionarle la necesaria visión ecuménica de los valores éticos que deben conformar y regir las sociedades civilizadas, sin cuya observancia retrocederíamos al estadio de la barbarie.